

NCS Declaraciones

Fecha: 30/01/2025

Versión 2.9.6

Esta versión es obligatoria para todos los usuarios.

Declaraciones Mensuales, Trimestrales y Otros 2025

Contenido de la versión:

- **Modelos Mensuales.** Se ha activado el acceso a los modelos 111, 115, 123, 303, 353, 349, 369 y 417 para el ejercicio 2025.
 - Modelos 303 y 322. Se han actualizado los controles para los tipos vigentes de IVA y la presentación telemática.
 - Modelo 417. Nuevo módulo de validación de la presentación telemática para el ejercicio 2025.
- **Modelos de No Residentes.** Se ha activado el acceso a los modelos 216, 211 y 210.
- **Modelos Trimestrales.** Se ha activado el acceso a los modelos 111, 115, 123, 130, 131, 309, 303, 420, 421, 417, 369 y 751 para el ejercicio 2025.
 - Modelo 303. Se han añadido nuevos campos (Superficie del horno) en el apartado de régimen simplificado para el 4º trimestre y se han eliminado las reducciones para Lorca, La Palma y la DANA.
 - Modelo 131. Se han eliminado las reducciones para Lorca, La Palma y la DANA.
- **Otros Modelos.** Se han activado los modelos 202, 222 y 309.
- **Módulos IRPF / IVA.** Se han añadido nuevos campos para el módulo de 'Superficie del horno' y se han actualizado los cálculos y controles.
- **Módulos IGIC.** Se han actualizado los importes para el ejercicio 2025.
- **Modelo 415.** Se ha activado la presentación telemática con el nuevo módulo de validación del Gobierno Canario para el ejercicio 2024.

Instrucciones de instalación:

- 1.- Leer atentamente estas instrucciones y seguir el orden establecido.
- 2.- Salir de todas las aplicaciones.
- 3.- Descargar instalación NCS Declaraciones.
- 4.- Comenzar la instalación. Debe realizar la instalación en el equipo Servidor.
- 5.- Entrar en la aplicación.